



**Mancomunidad
de l'Alacantí**

Ayuntamientos de Alicante, El Campello,
Mutxamel, San Juan de Alicante, Agost y
San Vicente del Raspeig

Clara Isabel Perales Hernández, Secretaria de la Mesa de Contratación convocada para asesorar al órgano de contratación en el procedimiento para la adjudicación del servicio de los tratamientos sanitarios antivectoriales en el territorio de los municipios que integran la Mancomunidad,

Certifica:

Que tras examinar la documentación aportada por los licitadores presentados, la Mesa de Contratación adopta, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.- Admitir al procedimiento licitatorio a que se refiere este escrito, a los siguientes licitadores:

Nº de sobre	Licitador
1	SECOMA
2	LOKÍMICA, S.A.

Segundo.- Quedar convocados para el día 3 de mayo de 2018, en la sede de la Mancomunidad, sita Plaza de España, 1, 2ª planta, en Sant Joan d'Alacant, a las 14 horas, para proceder, en acto público, a la apertura de los sobres nº 2 subtitulados "Proposición, criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor".

Para que así conste y surta efectos donde convenga, expido la presente, de orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente, en Sant Joan d'Alacant, a la fecha y con las firmas electrónicas que constan al margen.

La Secretario de la Mesa,

Clara Isabel Perales Hernández

Vº Bº

El Presidente de la Mesa,

Jaime Joaquín Alberó Gabriel.